

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PARAGUAY

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EL SISTEMA ESTADÍSTICO DE PARAGUAY

(PR-L1176)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Jean-Eric Theinhardt (Jefe de Equipo), José Antonio Mejía (Jefe de Equipo Alterno), Alejandro Pareja, Raimundo Arroio, Katia Rivera, Karla Yee (IFD/ICS), Jorge González, Jorge Seigneur (VPC/FMP), Claudia Piras (SCL/GDI), Alonso Chaverri, Juan Casalino (LEG/SGO), Harold Villalba (SPD/SDV), Simón Zalimben (CSC/CPR).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

PARAGUAY

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto:	Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional de Paraguay		
Número de Proyecto:	PR-L1176		
Equipo de Proyecto:	Jean-Eric Theinhardt (Jefe de Equipo), José Antonio Mejía (Jefe de Equipo Alterno), Alejandro Pareja, Raimundo Arroio, Katia Rivera, Karla Yee (IFD/ICS), Jorge González, Jorge Seigneur (VPC/FMP), Claudia Piras (SCL/GDI), Alonso Chaverri, Juan Casalino (LEG/SGO), Harold Villalba (SPD/SDV), Simón Zalimben (CSC/CPR).		
Prestatario:	República del Paraguay		
Organismo Ejecutor:	República del Paraguay, por intermedio de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)		
Plan Financiero:	BID (Capital Ordinario):	US\$	43.000.000
	Total:	US\$	43.000.000
Salvaguardias:	Políticas activadas:	B.1; B2; B.3; B7; B17	
	Clasificación:	C	

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **El desempeño socioeconómico reciente de Paraguay ha sido favorable.** Ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en la región¹. Entre los años 2004-2018, creció alrededor de 4,4% promedio por año², mientras que el promedio regional fue de 2,9%³. En ese período, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita aumentó en 47,4%⁴, pasando de US\$4.487 a US\$6.613⁵. En el mismo período, el desempleo abierto se redujo de 7,3% a 5,7%⁶. Entre 2004-2018, la

¹ IDB, [Paraguay IDB Group Strategy 2019-2023](#), March 2019.

² Promedio simple del incremento anual del PIB, dólares constantes de 2014 (2004-2018), calculado a partir de [Serie Histórica PIB total](#).

³ Promedio simple de la serie "Gross Domestic Product, Constant Prices (Percent Change)", para países de América Latina y el Caribe (2004-2018), [International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, April 2020](#).

⁴ Incremento en el PIB per cápita, dólares constantes de 2014 (2004-2018), calculada a partir de la [Serie Histórica PIB total](#).

⁵ PIB per cápita, dólares constantes de 2014. [Serie Histórica PIB total](#).

⁶ [Principales indicadores de empleo por año de la encuesta](#). Período 1997/98 – 2018.

- pobreza se redujo de 48,8% a 24,2%⁷; y la desigualdad de ingresos, estimada por el coeficiente de Gini, disminuyó de 0,52 a 0,46⁸. Sin embargo, en 2019 el crecimiento de la economía se redujo a alrededor del 0%⁹, afectado negativamente por factores climáticos y la coyuntura poco favorable de sus socios comerciales¹⁰.
- 2.2 La capacidad de continuar monitoreando estos indicadores depende de la posibilidad de mantener y mejorar la disponibilidad de información estadística de calidad. Esta información es esencial para estar en condiciones de elaborar estrategias de combate a la pobreza, inversión focalizada en sectores y áreas prioritarias y establecer mecanismos de incorporación a la población más rezagada. Esto se vuelve de vital importancia en el contexto del choque económico y social producto de la pandemia del COVID-19 y de la depreciación natural del producto principal de la base estadística nacional, el censo de población y vivienda (el anterior se realizó en 2012); por lo que resulta imperante invertir en el fortalecimiento de la base estadística del país, actualizando y mejorando dos fuentes de datos primarios que alimentan la producción de estadísticas oficiales: el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) y los registros administrativos¹¹.
- 2.3 **La gobernanza de la producción estadística en Paraguay.** En el Estado paraguayo la producción, sistematización, integración y difusión de estadísticas oficiales es responsabilidad de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). La DGEEC tiene autoridad para “ejercer la dirección técnica sobre todo trabajo estadístico cualquiera sea su forma y sus fines y dependencias gubernamentales” así como de dictar “su propio reglamento interno”¹².
- 2.4 **El problema principal** es el relativo bajo uso de información estadística para tomar decisiones con mayores fundamentos empíricos por parte del sector público para la formulación de políticas y programas, así como del sector privado para sus proyectos de inversión. En efecto, uno de los indicadores que se puede considerar un *proxy* de esta utilización es que la página de Internet de la DGEEC ocupa el lugar 769 entre los sitios más visitados en Paraguay¹³. Ello está asociado a la calidad de la información -en términos de relevancia, oportunidad, confiabilidad, y accesibilidad- y a la capacidad institucional de la DGEEC como órgano responsable de las estadísticas oficiales.
- 2.5 La calidad en términos de **relevancia de la información** estadística se puede verificar por el cumplimiento con los requerimientos de información para dar

⁷ DGEEC, [Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución De Ingreso – 2019](#): (página 8) y la serie “[Poverty Headcount Ratio at National Poverty Lines \(% of Population\)](#)” del World Bank Group.

⁸ [Serie GINI Index, del World Bank Group.](#)

⁹ [Estimación del PIB 2020 - abril 2020 y Presentación Estimación del PIB 2020 - Abril 2020.](#)

¹⁰ [CEPAL. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2019.](#)

¹¹ El CNPV es relevante pues proporciona un registro universal del tamaño y distribución de la población del país, así como sus características principales (sociodemográficas y económicas). El aprovechamiento estadístico de los registros administrativos ayuda a reducir costos de recolección de datos y a incrementar la oportunidad de la información.

¹² Arts. 1.a y 22 del Decreto Ley 11126 del 20 de febrero de 1942.

¹³ Como comparación el INE de Bolivia es el 271 en su país; www.alexa.com, 16 de junio, 2020.

- seguimiento a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁴, de los 234 indicadores Paraguay produce un 29,2%¹⁵.
- 2.6 En cuanto a la **oportunidad de la información**, el indicador utilizado para los CNPV es el tiempo transcurrido entre el final del empadronamiento y la publicación de los resultados definitivos, lo cual tomó 24 meses para el censo de 2012, el promedio regional es de alrededor de 10 meses¹⁶.
- 2.7 **La confiabilidad de la información**, en los CNPV, se asocia directamente con la cobertura del empadronamiento en términos de población. El censo de 2012 enfrentó dificultades en el empadronamiento lo que generó una tasa de omisión del 25,6%¹⁷, en América Latina el promedio fue de 4,5%, para la Ronda Censal del 2010¹⁸.
- 2.8 Finalmente, en cuanto a la **accesibilidad a la información**, aunque la DGEEC ha tenido importantes avances en hacer disponible ampliamente la información que produce, siguen existiendo retos¹⁹ y, según los datos del Índice de *Open Data Inventory*²⁰, el país ocupa el lugar 88 entre 178 países. Ello limita la capacidad de uso y su potencial impacto.
- 2.9 En cuanto a capacidad institucional la DGEEC enfrenta limitaciones relacionadas con debilidades derivadas de la escasez de recursos humanos capacitados, la obsolescencia informática²¹ y la necesidad de actualizar sus metodologías para la producción, procesamiento y disseminación de información. Todo ello, conduce a que, según el Índice de Desempeño Estadístico del Banco Mundial²², Paraguay ocupa la posición 13 en la región, calificación de 61/100.
- 2.10 **Justificación.** El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 contempla la importancia de la estadística oficial como herramienta para el diseño, monitoreo y evaluación de la política pública. Incluye un apartado referente a "Mejorar la capacidad del Sistema Estadístico Nacional". En este marco el gobierno solicitó asistencia técnica²³ y financiera al BID para fortalecer técnica e institucionalmente

¹⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>.

¹⁵ <https://ods.dgeec.gov.py/tablero-de-control.php>, 18 de junio, 2020.

¹⁶ Informe de terminación de proyecto (2542/BL-PR).

¹⁷ Según el PCR de la operación, "La pérdida de control del trabajo en campo de los censistas, generada por la subestimación de la carga administrativa y el deficiente manejo de la crisis, puso en alto riesgo la posibilidad de terminar el CENSO". Los tiempos de aprobaciones de normativas y disponibilidades de recursos se extendieron afectando el pago del personal de campo.

¹⁸ Tacla Chamy, Odette. "La omisión censal en América Latina, 1950-2000", CELADE.

¹⁹ El acceso a la información sigue dándose, principalmente, a través de solicitudes directas del interesado a los funcionarios vía: visitas (142); llamadas telefónicas (315) y correos electrónicos (734). DGEEC, datos de 2019.

²⁰ <https://odin.opendatawatch.com/>.

²¹ Según el índice de Metodología, Estándares y Clasificaciones (MSC) del BM, que proporciona información sobre la tecnología utilizada por el Sistema Estadístico Nacional, Paraguay obtuvo, en 2018, un 38 en una escala de 1 a 100.

²² Se refiere al *Statistical Performance Index (SPI) del Banco Mundial. Measuring the Statistical Capacity of Nations; Policy Research Working Paper 8693. WBG, January 2019.*

²³ Además de la asistencia técnica otorgada por el mismo equipo de proyecto, se está tramitando una cooperación técnica, solicitada por el Ministerio de Hacienda, para apoyar actividades pre censales y la preparación de esta operación.

a la DGEEC; actualizar la base estadística nacional mediante la realización del próximo CNPV y un mayor uso estadístico de los registros administrativos.

- 2.11 **Objetivo.** El objetivo principal del proyecto es incrementar el uso de la información estadística oficial en la toma de decisiones públicas y privadas a través de la mejora de su calidad -en términos de relevancia, oportunidad confiabilidad, y accesibilidad- y del fortalecimiento de la institucionalidad de la DGEEC. Para ello se ha organizado la operación en tres componentes:
- 2.12 **Componente 1. Apoyo a la realización del Censo de Población 2022 (US\$37.500.000).** Financiará: (i) actividades pre-censales (actualización cartográfica, diseño de cuestionario, censo piloto, tecnología de captura²⁴ y sensibilización de la población); (ii) empadronamiento (contratación equipo censal y su capacitación, despliegue y organización)²⁵; (iii) etapa post-censal (procesamiento de datos, marco muestral, diseminación, documentación censal, y encuesta de cobertura); y (iv) la realización del censo indígena, que es la única fuente de información disponible para esta población²⁶.
- 2.13 **Componente 2. Aprovechamiento estadístico de los registros administrativos (US\$2.000.000).** Financiará: (i) estandarización de metodologías estadísticas para captura (poniendo énfasis en los temas de género y diversidad), procesamiento y control operativo de datos²⁷; (ii) creación de un sitio de Internet dinámico (geoportal) de fácil acceso y con enlaces a fuentes de información de otras instituciones; y (iii) adecuación de equipo tecnológico que facilite la interoperabilidad de un sistema nacional de registros con la fuente censal.
- 2.14 **Componente 3. Fortalecimiento institucional de la DGEEC (US\$1.500.000).** Financiará: (i) desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica (sistema de comunicación interna, adquisición de *software* y la adecuación de la infraestructura informática); (ii) adquisición de instrumentos alternativos de recolección de información (i.e. dispositivos móviles, imágenes de satélite, etc.); (iii) facilitar el acceso a los datos producidas por la DGEEC e incentivar su uso tanto por el sector público como por el privado; (iv) asistencia técnica a los gobiernos municipales en el uso del censo; (v) diseño e implementación de planes de capacitación integrales; y (vi) modernización mediante el aprovechamiento de innovaciones tecnológicas. La propuesta es dar los elementos a la DGEEC para que avance hacia una nueva institucionalidad²⁸.

²⁴ Para las adquisiciones de infraestructura tecnológica para éste y los demás componentes se explorará la posibilidad de incluir el requisito de eficiencia energética.

²⁵ El empadronamiento se realizará en su mayor parte con voluntarios del sector educativo (docentes y alumnos) quienes recibirán un estipendio para cubrir sus alimentos y transportación durante el día del censo.

²⁶ Toda la información estadística producida, cuando sea el caso, será desagregada por sexo, etnia y condición de discapacidad, lo que facilitará a los gobiernos formular políticas y programas considerando estas perspectivas.

²⁷ Inventario de Operaciones Estadísticas del Gobierno Nacional <https://ioe.dgeec.gov.py/>.

²⁸ El 10 de enero del 2020 el Presidente presentó un proyecto de legislación estadística, que contempla la transformación de la DGEEC en un Instituto Nacional de Estadística.

- 2.15 **Administración del programa y Organismo Ejecutor (OE).** Se han identificado costos de administración²⁹, evaluación y auditoría del proyecto equivalentes al 4,6% de los recursos del préstamo (US\$2.000.000)³⁰. El OE del programa será la DGEEC y, durante la preparación del documento del préstamo, se explorarán diferentes posibilidades de apoyarla de forma a garantizar una ejecución eficiente, eficaz y transparente en el uso de los recursos y a la vez que facilite técnicamente que se alcancen todos sus objetivos y metas³¹.
- 2.16 **Resultados esperados.** El principal impacto esperado es un incremento en el uso de la información generada por la DGEEC, tanto por el sector público como el privado, para la toma de decisiones. Consecuencia de los siguientes resultados: (i) producir un mayor número de indicadores de compromisos nacionales e internacionales (PND y ODS entre otros) (relevancia); (ii) reducir el tiempo transcurrido desde el fin del empadronamiento del CNPV y la fecha de publicación de sus resultados (oportunidad); (iii) reducir la tasa de omisión del CNPV (confiabilidad); (iv) mejorar posición en el *Índice del Open Data Inventory* (accesibilidad); y (v) fortalecer la capacidad institucional de la DGEEC según el *Statistical Performance Index* (SPI).
- 2.17 **Beneficiarios.** El Gobierno Central y sus unidades descentralizadas se beneficiarán al contar con información primaria y estratégica de calidad. En especial se beneficiará la DGEEC, la cual contará con una base de datos actualizada, y con herramientas modernas para su captura, procesamiento y difusión. La sociedad civil y el sector privado en particular son también beneficiarios al poder contar con información censal actualizada y desagregadas, demográfica y territorialmente.
- 2.18 **Alineación estratégica.** El programa es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2) y se alinea con el desafío de desarrollo de Inclusión Social e Igualdad, al contribuir con el mejoramiento de la información para políticas de combate a la pobreza. También se alinea con los temas transversales de: (i) Igualdad de Género y Diversidad, produciendo información de calidad para la formulación de políticas con enfoque de género, condición de discapacidad y étnico, a partir del Censo Indígena; y (ii) de fortalecimiento de la Capacidad Institucional y Estado de Derecho al aumentar la capacidad del sector público en la formulación y ejecución de políticas. Adicionalmente contribuirá a los indicadores del Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2020-2023 (GN-2727-12) de agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen la provisión de servicios públicos. Se alinea también con la Estrategia Sectorial sobre Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2) referida al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la formulación de políticas; y la Estrategia de Fortalecimiento y Uso de los Sistemas Nacionales (GN-2538). Asimismo, la operación se encuentra alineada con la Estrategia de País del Grupo BID con Paraguay, 2019-

²⁹ Incluyendo el diseño de una estrategia comunicacional del Programa a ser implementada por el Organismo Ejecutor con la asistencia técnica del Banco.

³⁰ Los gastos a ser financiados por este préstamo serán consistentes con las "Directrices sobre elegibilidad de gastos en préstamos de inversión" (GN-2331-11). En el Plan de Adquisiciones del documento del préstamo se detallará esta información.

³¹ Ver Ayuda Memoria, Misión de Identificación (15/20 julio 2020).

2023 (GN-2958), en el área de Gestión Pública e Instituciones, en particular, con su objetivo de fortalecer los sistemas nacionales de información.

- 2.19 El proyecto será financiado con un préstamo de inversión específica del Banco con un plazo de ejecución de 5 años y el ejecutor será la República del Paraguay, por intermedio de la DGEEC, que contará con una unidad ejecutora exclusivamente dedicada a este fin. La DGEEC tiene experiencia en la ejecución de proyectos del Banco.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Experiencia del Banco.** El Banco ha apoyado técnica y financieramente la ejecución de numerosos proyectos enfocados en la mejora de la capacidad estadística los países de la región³². En particular, en Paraguay el Banco financió el Censo de Población 2012 (2542/BL-PR) y el Censo Agropecuario (4423/OC-PR) y además viene acompañando a la DGEEC en el fortalecimiento de su capacidad estadística, incluyendo asistencia técnica en la actualización de la cartografía, la conformación de un inventario de operaciones estadísticas a nivel nacional. Entre las lecciones aprendidas, en estos proyectos, y que se han incorporado en la preparación de esta operación se encuentran: (i) es clave considerar innovaciones, tanto metodológicas como en el uso de tecnología de la información para la recolección de datos; y (ii) evitar que el ciclo censal, y muy particularmente el período de empadronamiento coincida con el calendario electoral del país³³.

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del Banco (GN-2208-20, OP-703), la operación fue clasificada como Categoría "C". No se prevén efectos negativos ambientales o sociales.
- 4.2 Se identificó preliminarmente como riesgo fiduciario medio la falta de personal con conocimiento de las políticas fiduciarias del Banco y en gestión de proyectos en la DGEEC. Este será mitigado con la conformación de una unidad ejecutora (UE), con técnicos especializados en gestión de proyectos y capacitados en las políticas fiduciarias del Banco.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 Se consideraron otros dos riesgos de nivel medio: de gestión pública y gobernabilidad y otro de sostenibilidad, relacionados con: (i) posibles retrasos en la aprobación del contrato de préstamo por parte del Congreso Nacional; y (ii) insuficiente disponibilidad de recursos humanos (RRHH) requeridos en tiempo y forma, para el empadronamiento censal. Para mitigarlos: se formulará y se

³² Ver [listado completo](#).

³³ Tanto la experiencia del Banco como las lecciones aprendidas de las mismas serán detalladas en el documento de préstamo.

pondrá en marcha, con el apoyo de la DGEEC y de la STP, una agenda de socialización, dirigida a los congresistas, sobre los objetivos de la operación y la importancia del censo para el desarrollo del país; y se definirán procedimientos para la contratación masiva de RRHH, que incluyen mecanismos de rendición de cuentas por el pago de los servicios contratados.

- 5.2 **Sostenibilidad.** El Gobierno de Paraguay no solo ha dado una gran prioridad al censo, formalizando la solicitud de asistencia técnica y financiera del Banco para su realización³⁴, como también a la necesidad de darle una mayor jerarquía a la DGEEC transformándola en el Instituto Nacional de Estadísticas, a través del ante proyecto de Ley, enviado al Congreso Nacional el pasado mes de enero. Finalmente, a nivel de capacidades, los avances técnicos y metodológicos, producto de este proyecto, impactarán en la calidad de todas las operaciones estadísticas que están a cargo de la DGEEC; en particular por la fuerte inversión en la mejora de su personal y en tecnología que implica la ejecución de los censos.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 6.1 Se prevé la distribución del POD al QRR 8 de octubre de 2020; la distribución del Borrador de Propuesta de Préstamo al Comité de Políticas Operativas el 24 de noviembre de 2020 y la aprobación de la operación para el 13 de enero de 2021. El total de los recursos transaccionales se estiman en US\$60.000 para estudios. El tiempo de personal requerido para la preparación del préstamo será de 1,38 FTE.

³⁴ Ver oficio del Ministerio de Hacienda al respecto y Ayuda Memoria, de la Misión de identificación, firmada por el gobierno.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
PR-L1176 Program to Strengthen the Paraguayan National Statistical System		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
C		
Country	Executing Agency	
PARAGUAY	PR-DGEEC - DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS ENCUESTAS Y CENSOS	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Innovation in Citizen Services Division	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
JEAN ERIC THEINHARDT		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$43,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
24 Jul 2020	KATIAR Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)		
QRR (Estimated)		
Board Approval (Estimated)		
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



Safeguard Policy Filter Report

Safeguard Policy Items Identified

B.1 Bank Policies ([Access to Information Policy– OP-102](#))

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

B.3 Screening and Classification

The operation (including [associated facilities](#)) is screened and classified according to its potential environmental impacts.

B.7 Supervision and Compliance

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

B.17. Procurement

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operations may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

Potential Safeguard Policy Items

B.2 Country Laws and Regulations

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Additional Comments

[No additional comments]



Safeguard Screening Form

Operation Information

Operation		
PR-L1176 Program to Strengthen the Paraguayan National Statistical System		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
C		
Country	Executing Agency	
PARAGUAY	PR-DGEEC - DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS ENCUESTAS Y CENSOS	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Innovation in Citizen Services Division	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
JEAN ERIC THEINHARDT		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$43,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
24 Jul 2020	KATIAR Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)		
QRR (Estimated)		
Board Approval (Estimated)		
Safeguard Performance Rating		
Rationale		

Operation Classification Summary

Overriden Rating	Overriden Justification
Comments	



Safeguard Screening Form

Conditions / Recommendations

No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.

Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.)

The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.

Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

Disaster Risk Summary

Disaster Risk Level

Low

Disaster / Recommendations

No specific disaster risk management measures are required.

Disaster Summary

Details

The project is classified as low disaster risk because the occurrence of the hazard event does not impact in the achievement of project outcomes.

Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 1.1 **El objetivo del programa** es incrementar el uso de la información estadística oficial en la toma de decisiones públicas y privadas a través de la mejora de su calidad -en términos de relevancia, oportunidad confiabilidad, y accesibilidad- y del fortalecimiento de la institucionalidad de la DGEEC.
- 1.2 No existen riesgos ambientales o sociales asociados con el programa. Según la directiva B.3 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del Banco (documento GN-2208-20 y manual OP-703), la operación fue clasificada como Categoría “C”.

Índice de Trabajo Sectorial Realizado y Propuesto

Descripción	Estado de Preparación
Consultoría en Asesoría Técnica para la Elaboración del Estudio de Pre-Inversión a Nivel de Perfil de Innovación para la Producción y Uso de Información Estadística Estratégica en Paraguay para Presentación en el SNIP (2019)	Elaborado
Aplicación del Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística, TASC (2018)	Elaborado
Diagnóstico sobre el uso de los registros administrativos con fines estadísticos en Paraguay (2019)	Elaborado

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).